

VIOLENCIA HACIA LA INFANCIA/ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA HISTORIA: UNA REVISIÓN NARRATIVA

Violence Against Children/Adolescents Throughout History: A Narrative Review

Diego Portilla-Saavedra¹

Universidad Santo Tomás, Antofagasta, Chile

dportilla@santotomas.cl

Cristián Pinto-Cortez²

Universidad de Tarapacá, Arica, Chile

cpinto@academicos.uta.cl

Rodrigo Moya-Vergara³

Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile

rmoya@ucn.cl

Resumen

El presente artículo expone antecedentes bibliográficos sobre la violencia hacia la infancia y adolescencia a través de la historia de la humanidad. Se propone una reflexión sobre estos grupos etarios en distintos períodos históricos. Esto se llevó a cabo mediante una revisión narrativa de la literatura, sintetizando aportes provenientes de diversas bases de datos con el objetivo de recopilar antecedentes teóricos, históricos y culturales que orienten la discusión actual. Se concluye que la violencia hacia la infancia es un fenómeno complejo, multicausal y persistente, que ha acompañado a la humanidad desde sus orígenes. Es necesario priorizar

¹ Licenciado y Doctor en Psicología por la Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile.
<https://orcid.org/0000-0002-5465-0629>.

² Doctor en Psicología Social por la Universidad Complutense de Madrid.
<https://orcid.org/0000-0002-0909-5216>.

³ Doctor en Psicología por la Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina.
<https://orcid.org/0000-0002-4726-2273>.

y dar urgencia a medidas que apunten a la promoción de entornos protectores y a la prevención de todas las formas de violencia. El principal aporte de este trabajo radica en ofrecer una perspectiva histórica integradora, que permite contextualizar críticamente el desarrollo de las nociones sobre infancia, evidenciando cómo estas han condicionado las respuestas sociales e institucionales frente a la violencia en diferentes épocas.

Palabras clave: infancia, historia, maltrato infantil, violencia, revisión.

Abstract

This article presents bibliographic background on violence against children and adolescents throughout human history. It proposes a reflection on these age groups across different historical periods. The study was carried out through a narrative literature review, synthesizing contributions from various databases with the aim of gathering theoretical, historical, and cultural foundations to guide the current discussion. It concludes that violence against children is a complex, multifactorial, and persistent phenomenon that has accompanied humanity since its origins. It is essential to prioritize and urgently implement measures aimed at promoting protective environments and preventing all forms of violence. The main contribution of this work lies in offering an integrative historical perspective that critically contextualizes the development of notions of childhood, highlighting how these have shaped social and institutional responses to violence across different time periods.

Keywords: Child Abuse, Childhood, History, Violence, Review.

Fecha de Recepción: 13/03/2025 — *Fecha de Aceptación:* 15/05/2025

Introducción

La violencia contra los niños/as ha sido un tema de interés para diversos/as investigadores/as a lo largo de diferentes épocas de la historia humana y en varias partes del mundo (Bettcher, 2001; Finkelhor, 2020; Finkelhor & Jones, 2012; Grout, 2019; Jones *et al.*, 2006; Obladen, 2016; Richter, 1998; Wheeler *et al.*, 2013). En particular, la violencia hacia la infancia se ha caracterizado como un fenómeno multifactorial y complejo que afecta a niños, niñas y adolescentes a nivel mundial, sin hacer distinción de clase social, cultura, comunidad o etnia (Martínez & Yoshikawa, 2014; Martinez *et al.*, 2014; Pinto, 2009). Es tal la repercusión de este mal social, que ha sido catalogado como un problema de salud pública (Da-Silva *et al.*, 2017; Wirtz *et al.*, 2016) comparándose inclusive con enfermedades físicas como el cáncer (Merrick *et al.*, 2017). En este contexto, se presenta como un fenómeno complejo, dado que las conductas o comportamientos considerados aceptables, inaceptables o perjudiciales están vinculados a la influencia cultural y a la evolución de la valoración de las normas sociales (Organización Mundial de la Salud, 2002). En efecto, algunas investigaciones sitúan la violencia hacia la infancia como una circunstancia relacional, social y cultural que ha acompañado a la humanidad en su historia, bajo lo cual, se tiende a pensar que es inherente a la naturaleza humana, lo que resulta una mirada reduccionista de la complejidad de este fenómeno (DeMause, 1982b; Martinez *et al.*, 2014). Este concepto se desarrolla principalmente en la teoría psicogénica (DeMause, 1982a), que sugiere que el progreso de las sociedades podría estar relacionado con la evolución de la percepción sobre la infancia. La evolución histórica de los métodos o formas de crianza no solo implica cambios en la experiencia infantil, sino que también configura y da forma a las maneras colectivas de afectividad, violencia o cuidado que se perpetúan a lo largo del tiempo.

La evidencia disponible refiere que la violencia hacia la infancia ha transitado por periodos de invisibilidad y escaso interés desde algunas disciplinas científicas. Las tendencias de investigación en historia han sido profundizar en grandes eventos o personajes que por sus proezas se han convertido en relevantes para la Humanidad (DeMause, 1982b). Es decir, mayormente los/as historiadores/as no se ocuparon de las cuestiones concernientes a niños/as, salvo hasta hace algunas décadas (Pérez & Sánchez, 2013).

A este punto, es insoslayable situar la importancia del concepto de infancia como un constructo sociocultural, más que meramente biológico, el cual ha evolucionado a través de los distintos períodos de la historia y con ello, las situaciones, circunstancias y adversidades que les ha tocado enfrentar. Considerando esto, el presente estudio se propone responder a la pregunta: ¿Cómo se ha configurado en la historia la violencia hacia la infancia? Con ello, se busca instar la reflexión acerca de cómo la violencia ha adoptado distintas formas, basado en aspectos propios de la evolución humana, como también, desde perspectivas socioculturales diversas. Por consiguiente, se pretende sentar la discusión sobre la necesidad de erradicar esta práctica que atenta directamente contra el bienestar biopsicosocial de la niñez y la adolescencia.

Método

El presente estudio se plantea como una revisión narrativa de la literatura. Esta estrategia se utilizó a fin de favorecer la comprensión de un tema específico, en este caso, la evolución de la violencia hacia la infancia desde una perspectiva histórica. Se optó por este método a fin describir ampliamente los hitos relevantes señalados por la literatura sobre el tema, sustentado en un marco teórico y contextual específico (Aguilera Eguía, 2014; Vestena Zillmer & Díaz-Medina, 2018), además de incluir aproximaciones de distintas disciplinas científicas para situar la revisión. En este sentido, las revisiones narrativas permiten abordar preguntas teóricas más amplias y abstractas, además, aprovechan la convergencia de evidencia proveniente de diferentes métodos de investigación (Baumeister & Leary, 1997; Greenhalgh *et al.*, 2018), como son los concernientes a las distintas disciplinas que se han aproximado al fenómeno de la violencia hacia la infancia/adolescencia. En síntesis, la revisión narrativa permite clarificar e interpretar problemas complejos, explorando el objeto de estudio desde una perspectiva crítica (Greenhalgh *et al.*, 2018). Siguiendo esta línea metodológica, se realizaron búsquedas de información en las bases de datos como WOS, SCOPUS, Pubmed, Redalyc, SciELO, utilizando los términos siguientes: maltrato infantil, infancia, perspectiva histórica, humanidad, historia y violencia. Estas palabras también

fueron ingresadas en inglés. Además, al tratarse de una revisión narrativa e histórica del fenómeno, se complementó la literatura revisada con libros a partir de la evidencia revisada. Se tuvo como criterio de inclusión, la selección de artículos y libros publicados que estuviesen en inglés o español y que fueran útiles para dar respuesta a la interrogante planteada, vale decir, que considerarán los indicadores de búsqueda y aludieran a algún período histórico en particular. Se revisaron treinta y nueve documentos asociados.

Resultados

Tras el análisis de la bibliografía pertinente, los principales resultados de los 39 artículos revisados se dividen de acuerdo con las etapas de la historia de la humanidad: Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. La elección de estos periodos como marco para organizar los resultados responde a criterios historiográficos clásicos utilizados en las ciencias sociales y las humanidades (DeMause, 1982b; Heywood, 2001). Esta segmentación permitió contextualizar los cambios en las representaciones y prácticas vinculadas a la infancia dentro de transformaciones sociales, políticas y culturales más amplias, facilitando una lectura evolutiva y comparativa. Para el período de Edad Antigua se revisaron tres libros (DeMause, 1982b; Gutiérrez, 2013; Rodríguez & Mannarelli, 2007) y ocho artículos (Castillo-Gallardo, 2015; De Miguel-Ibáñez, 2010; Martínez & Yoshikawa, 2014; McDaniel & Radbill, 1954; Obladen, 2016; Pinto, 2009; Popielarz, 2017; Wheeler *et al.*, 2013). En la sección de Edad Media se revisaron dos libros (DeMause, 1982b; Olledinck, 1986) y específicamente un capítulo de un libro (Ferraro, 2013). En cuanto artículos, se consideraron dos manuscritos (Attreed, 1983; Martínez & Yoshikawa, 2014). En el período de la Edad Moderna se consideraron ocho referencias, uno correspondió a libro/capítulo (Florentino & Góes, 2007) y siete a artículos científicos (Castillo-Gallardo, 2015; García *et al.*, 2017; Gómez-Mendoza & Alzate-Piedrahíta, 2014; Izzedin & Pachajoa, 2009; Martínez & Yoshikawa, 2014; McDaniel & Radbill, 1954; Obladen, 2016). Finalmente, para el período de Edad Contemporánea, se consideraron veintidós artículos científicos

(Belaunzarán *et al.*, 2020; Canan, 2018; Cicchetti & Lynch, 1993; Cicchetti & Rizley, 1981; Corcoran & McNulty, 2018; Da-Silva *et al.*, 2017; Finkelhor *et al.*, 2009; Finkelhor *et al.*, 2007; Fisher, 1958; Greengard, 1964; Greger *et al.*, 2017; Kempe *et al.*, 1962; Labbé, 2005; Lynch, 1985; Mallon, 2013; Martínez & Yoshikawa, 2014; Mersky *et al.*, 2013; Millán *et al.*, 2006; Oates, 2015; Oshio *et al.*, 2013; Pinto-Cortez *et al.*, 2018; Richter, 1998).

Edad Antigua

La edad Antigua se inicia cuando aparece la escritura, que presupone un acontecimiento trascendental en la historia de la Humanidad y culmina con la caída del imperio Romano, es decir, en el siglo V después de Cristo. Esta etapa se caracteriza por distintos hitos de relevancia, y en específico, por diversas aproximaciones disciplinares que han tratado de comprender la vida de niños y niñas en este periodo. Por ejemplo, algunos estudios arqueológicos plantean que es posible pensar que la violencia hacia la infancia haya ocurrido en el pasado más remoto (De Miguel-Ibáñez, 2010; Wheeler *et al.*, 2013). En este sentido, el trabajo de estos autores reporta incidentes de trauma en esqueletos en edades entre cero y quince años, los que sugieren que no se trataría de un trauma accidental, incluso, infiriéndose que esto tendría ocurrencia a nivel hogar (Wheeler *et al.*, 2013). Este hallazgo representa uno de los vestigios de lesión traumática no accidental más antiguo reportado desde un contexto arqueológico, posible de asociar a una experiencia de violencia física. Además resulta concordante con otros estudios que sitúan la violencia física en escenarios arqueológicos similares, en donde se reporta la evidencia de fracturas de cráneo bilaterales y múltiples en niños/as, descartándose lo accidental de aquellos eventos (Popielarz, 2017).

Otros trabajos exponen que prácticas como el infanticidio, vale decir, el dar muerte a un niño o niña de corta edad, era una circunstancia recurrente en el siglo IV (DeMause, 1982b; Obladen, 2016). Se mantenía la noción de que las/os niñas/os eran completamente sacrificables (DeMause, 1982b). Se ha reportado que la jurisdicción del infanticidio estaba radicada en la iglesia, lo que significaba que más que un crimen, el infanticidio fuese considerado un pecado (Obladen, 2016). De hecho, las penas eran más leves que otros delitos

de similares características. Un sin número de estas prácticas, sumadas a otras como la violencia de tipo psicológica y sexual eran amparadas por creencias de tipo religiosas y/o de índole disciplinarias (Pinto, 2009). Esto llevó a calificar esta etapa de la historia de la humanidad como “Modo Infanticida” (DeMause, 1982b).

Otro estudio señala que los primeros médicos o personas dedicadas al ámbito del cuidado de la salud física en la Edad Antigua parecían ser conscientes de que las/os niñas y niños pequeños eran susceptibles de ser víctimas de violencia física (McDaniel & Radbill, 1954). Por ejemplo, Rhazes era un erudito, investigador, médico y alquimista iraní, que mediante sus escritos ya advertía mientras desarrollaba temáticas como la prominencia del ombligo y hernias en niños/as, que en épocas anteriores, los niños o niñas pudieron ser víctimas de violencia física de forma intencional (McDaniel & Radbill, 1954). Esto en contraste, por ejemplo, con la situación de Esparta, en donde desde los 7 años los niños se encontraban alistados en formaciones premilitares, tratándose de una actividad que formaba parte de sus rutinas diarias y cotidianas (Gutiérrez, 2013). Las actividades de los niños/as se resumían en aprender a obedecer y prepararse para la lucha, cada vez que se hacían más grandes, se endurecían los entrenamientos y las preparaciones para eventuales guerras. Generalmente en Grecia predominaba una visión ambigua de la infancia, en donde algunos autores la definen como una etapa dulce, mientras que otros refieren comprenderla como debilidad y escasamente soportable (Gutiérrez, 2013).

En Latinoamérica, según Castillo-Gallardo (2015), las culturas precolombinas (Aztecas, Mayas, Incas, entre otras) visualizaban la infancia como algo más que un mero acontecimiento biológico, era más bien, un aspecto cultural que se traducía en ritos y ceremonias asociadas al nacimiento y el desarrollo de niños y niñas. De hecho, los Incas acostumbraban a realizar la “capacocha”, en donde por “obligación real” un niño era elegido por su belleza para ser sacrificado bajo tierra como ofrenda para los dioses (Pinto, 2009). Además, otros estudios reportan que los pueblos prehispánicos exhibían distinciones de cuidados y trato entre las/os hijas/os de nobles e hijos/as de labradores, aspecto de relevancia en términos de organización y estructura a nivel social, lo cual se fue distorsionando con la

posterior llegada de los españoles durante el descubrimiento de América (Castillo-Gallardo, 2015; Rodríguez & Mannarelli, 2007).

Edad Media

La Edad Media contempla desde el siglo V después de Cristo hasta el año 1492, cuando se descubre América. Esta etapa es calificada por DeMause (1982b) bajo la concepción de que la humanidad se encuentra en “modo abandono” con respecto a la infancia. En la Edad Media los/as niños/as ricos/as tenían más probabilidades de sobrevivir que los/as pobres (Ferraro, 2013). De igual manera, Ferraro (2013) señala que en esta etapa las estructuras sociales patriarcales estaban claramente definidas. En este ámbito, se describe que los niños recibían un trato preferencial con respecto a las niñas, ya que eran amamantados por periodos más largos y estaban mejor supervisados. En cambio, las niñas no gozaban de estos privilegios para la época y comúnmente sus cuidados eran destinados a nodrizas externas. A estas circunstancias se suman situaciones como el abandono y la negligencia con respecto a las/os niñas/os, la que comúnmente se gestaba en épocas de guerra o de conflicto entre comunidades, en donde quedaban mayormente en solitario (DeMause, 1982b).

Algunos estudios revisados exponen que en esta época no existía ningún tipo de reconocimiento acerca de las habilidades o capacidades cognitivas de los/as niños/as, ni menos acerca de su desarrollo (Olledinck, 1986), hasta llegar al punto de dudar si los niños y niñas tenían alma (Attreed, 1983; DeMause, 1982b), situación que se encontraba condicionada por la iglesia, quienes condenaban a niños o niñas que no se encontraban bautizados. Adicionalmente, Olledinck (1986) postula que circunstancias como la esclavitud o brindar servicios a los señores feudales o en conventos a modo de trabajo, eran la tónica de la experiencia infantil. Así también, los niños y niñas eran enviados/as con padres o madres adoptivas, o ejercían labores como “criados”, situación que les permitía residir en el hogar donde trabajaban (DeMause, 1982b). En este sentido, los/as niños/as eran

considerados/as mano de obra barata y el trato que se les brindaba en dicho contexto era brutal, además de considerar que eran poseedores de una maldad inherente.

Otro estudio señala que en el siglo X se consideraba que las fracturas de los “niños llorones” apodados/as en la época, podrían deberse a causas intencionales (Martínez & Yoshikawa, 2014). Ante esto, el Papa Inocencio III propició la creación de orfanatos en Italia, debido a la gran cantidad de niños que aparecían muertos en el Tíber, uno de los ríos en donde los barcos comerciales transitaban a Roma (DeMause, 1982b).

Pese a la amplia literatura que respalda una visión negativa sobre la infancia que regía la época, Attreed (1983) revela que en esta época hubo las primeras aproximaciones acerca de los cuidados con respecto a niños y niñas, los que posteriormente sentarían bases en la preocupación sobre la experiencia infantil en la Edad Moderna.

Edad Moderna

La Edad Moderna comprende desde el siglo XV hasta que se inicia la Revolución francesa en 1789, teniendo a su haber, uno de los hitos más relevantes de la historia, el Renacimiento. En esta época, Obladen (2016) refiere que prácticas como el infanticidio paulatinamente fueron más sancionadas, en específico, en alusión a la legislación Habsburgo-Alemana de 1532, que imputaba a mujeres que cometieran estos actos (Obladen, 2016). Esta legislación se desarrolló de manera paulatina en otros países lo que ayudó a mitigar y disminuir el infanticidio como practica recurrente de otros periodos históricos remotos.

Por su parte, la Edad Moderna destacó por sus aportaciones e interés sobre el estudio de las enfermedades de los niños/as, considerándose que mantenían necesidades distintas a las de los/as adultos/as (Martínez & Yoshikawa, 2014). Se señala que en el año 1545 surgió el primer trabajo sobre enfermedades de niños y niñas, con los libros de Thomas Paire, visualizándose una mayor preocupación por el bienestar infantil (McDaniel & Radbill, 1954). Estos escritos apuntaban mayormente al cuidado de bebés y cómo mantenerlos saludables en sus primeros años. Pese al interés manifiesto que generaba esta temática, generalmente los cuidados de niños y niñas ante enfermedades se limitaban al uso de

amuletos, indumentarias, entre otros elementos que a modo de ritual, buscaban sanar malestares de índole físico (García *et al.*, 2017). Pese a esto, la visión respecto a la infancia aún era deficiente, lo que aumentaba sus posibilidades de riesgo a sufrir violencia. Por ejemplo, la representación o noción de infancia se acrecienta a partir de la influencia cultural del siglo XVIII europeo, específicamente con las aportaciones de Locke, sobre la “tabula rasa”, aludiendo a que los niños/as carecían de aspectos morales y saberes, por tanto, venían a aprender (Gómez-Mendoza & Alzate-Piedrahíta, 2014). En otras palabras, los niños y niñas empezaron a visualizarse como versiones imperfectas de adultos/as que necesitaban ser corregidos/as (Izzedin & Pachajoa, 2009) lo que en ocasiones favorecía el surgimiento de violencia hacia ellos/as.

En Latinoamérica, con la llegada de los españoles a territorio americano, se suscitaron distintos fenómenos con relación a la infancia. El trato hacia la infancia se condecía con la necesidad de aporte de riquezas para la corona Española, como también, la adscripción a una religión determinada de forma obligatoria (Castillo-Gallardo, 2015). Un estudio revisado pone especial énfasis en las circunstancias de niños y niñas de raza negra, dado que tenían la condición de esclavos provenientes de África o hijos/as de esclavos/as de América Latina. Estos/as niños/as se encontraban desde el momento de nacer sentenciados/as a ser propiedad de otra persona para la cual trabajaban desde la fuerza bruta y siempre existiendo la posibilidad de ser vendidos/a a otro encomendero (Florentino & Góes, 2007).

Edad Contemporánea

Este período se encuentra desde el siglo XIX y llega hasta nuestros días, siendo una de las etapas más relevantes de la historia, en la cual, por ejemplo, nacen los sistemas políticos de corte republicano. En la Alemania Imperial se esbozaron distinciones en las penas atribuidas al infanticidio y en las cuales se incorporó al abandono, dado que se delimitó que abandonar a un hijo/a a su suerte, podía devenir en la muerte (Richter, 1998). A estas consideraciones

se añadieron las aportaciones de Ambroise Tardieu, un destacado médico forense del siglo XIX, quien estudió y describió casi todas las formas de violencia hacia la infancia, así como las terribles condiciones laborales de niños en fábricas y minas (Labbé, 2005). De igual manera se pronunció con respecto a las consecuencias de estas condiciones en la salud física y mental de los niños, marcando un precedente del interés sobre el bienestar infantil. Este autor desarrolló tres estudios de gran aportación para el bienestar infantil (Labbé, 2005). El primero, “estudio forense sobre delitos contra la moral”, en el cual analizó al menos 632 casos de delitos sexuales en su mayoría contra mujeres menores de edad, concluyendo la descripción de signos físicos según la gravedad del abuso. El segundo titulado “Estudio forense sobre crueldad y malos tratos a los niños” en donde realizó una descripción de niños/as maltratados/as, escrito pionero para la época. Por último, escribió “estudio forense sobre infanticidio” en donde, basándose en 555 casos, refiere como el infanticidio era una práctica aun no erradicada por completo. Tardieu no logró convencer a los médicos de la época sobre la importancia del bienestar infantil, ni menos de la prevalencia de situaciones de violencia hacia la infancia (Labbé, 2005).

Adicionalmente, en esta etapa se reportó el caso de Mary Ellen, quien era una niña de ocho años que evidenciaba abuso físico, desnutrición y negligencia de parte de sus figuras adoptivas, marco en el cual fue ayudada en primera instancia por una trabajadora social quien solicitó la colaboración y ayuda de organismos de protección animal para ir en su auxilio (Mallon, 2013; Martínez & Yoshikawa, 2014). Vale decir, la protección animal se gestó antes que la de las/os niñas/os, la que posteriormente se cristalizó en la primera Sociedad Inglesa para la Prevención “Cruelty to Children” (Lynch, 1985). Todas estas circunstancias permitieron que algunos médicos como C. Henry Kempe desarrollarán el llamado síndrome del niño maltratado. Este síndrome fue definido como una condición clínica en niños/as pequeños/as que han sufrido maltrato físico grave, lo que es causa frecuente de lesiones permanentes o la muerte (Kempe *et al.*, 1962). Algunos estudios revelan, que estos importantes avances en materia médica permitieron el reconocimiento de situaciones de

violencia física que podrían causar lesiones de gravedad en niños y niñas, calificándolas inicialmente, como maltrato (Fisher, 1958; Greengard, 1964; Oates, 2015).

Posteriormente, desde la década del 80, distintos/as investigadores/as y desde diferentes aproximaciones científicas han tratado de describir y analizar los principales componentes de lo que en este apartado se podría calificar como maltrato infantil. El estudio acerca de niños, niñas y adolescentes víctimas de estos malos tratos se ha desarrollado desde diversas vertientes teóricas. Por ejemplo, se han desarrollado modelos teóricos que explican el curso evolutivo y del desarrollo de niños y niñas víctimas de malos tratos (Cicchetti & Lynch, 1993; Cicchetti & Rizley, 1981), los que pueden desencadenar un desarrollo desfavorable a nivel psicosocial en términos futuros. Como también, a través de estudios de poli victimización, que han puesto en evidencia como se expresa este fenómeno en distintas latitudes del mundo, pero haciendo hincapié en la acumulación de experiencias de una amplia gama de violencias en contra de niños, niñas y jóvenes (Da-Silva *et al.*, 2017; Finkelhor *et al.*, 2009; Finkelhor *et al.*, 2007; Millán *et al.*, 2006; Pinto-Cortez *et al.*, 2018). Por ejemplo, la literatura refiere como niños, niñas y adolescentes sufren abusos físicos y emocionales por parte de sus cuidadores, agresiones y acoso por parte de sus compañeros/as o pares, victimizaciones sexuales por parte de conocidos y extraños y están expuestos a la delincuencia y la violencia en sus comunidades y barrios, circunstancias que en muchas ocasiones resultan acumulativas, y por las cuales, en la actualidad se les ha denominado poli víctimas (Finkelhor *et al.*, 2009).

Finalmente, en las últimas décadas la violencia hacia la infancia en sus distintas manifestaciones se ha categorizado como una experiencia adversa y de alto impacto traumático, estableciendo asociaciones entre estas vivencias y consecuencias negativas para la salud mental en etapas posteriores del desarrollo o en la adultez (Canan, 2018; Corcoran & McNulty, 2018; Greger *et al.*, 2017; Mersky *et al.*, 2013; Oshio *et al.*, 2013). Cabe precisar que todos estos avances mencionados se correlacionan con la validación en torno a la convención de los derechos del niño/a (Belaunzarán *et al.*, 2020) la que surge justamente en

respuesta a la alta prevalencia de situaciones de violencia hacia la infancia, posicionando esta temática en la palestra mundial.

Discusión

Se realizó una revisión narrativa de la literatura a fin de revisar la literatura disponible en torno a la historia de la violencia hacia la infancia. En términos de las características de los estudios, se privilegiaron fuentes bibliográficas de distintas aproximaciones disciplinares, como historia, arqueología, medicina, lo que permitió contar con artículos científicos indexados, hasta libros que abordasen la temática. Esto último resultó relevante, dado que se trató de una revisión histórica, por lo que los aportes de historiadores/as fueron fundamentales para la comprensión fenómeno. Se revisaron seis libros y treinta y cuatro artículos científicos concordantes con los criterios de inclusión preestablecidos.

Siguiendo este punto, es dable situar primeramente la analogía en torno al rol de cuentos y la literatura infantil, en donde parece ser una tónica que las historias que involucran a niños y niñas inician o comienzan desde una carencia o desgracia en sus vidas (Carrizo, 2011). Considerando lo expuesto, esto no resultaría arbitrario, sino más bien, un fiel reflejo de las grandes vicisitudes que les ha tocado experimentar a niños, niñas y adolescentes a lo largo de la historia (DeMause, 1982b; Lynch, 1985). En este sentido, nuestros hallazgos develan que la violencia hacia la infancia es una práctica que ha acompañado a la humanidad hasta nuestros días, inclusive desde épocas remotas en la historia (DeMause, 1982b). Prácticas como el infanticidio, el abandono, el maltrato físico, el trabajo infantil fueron la tónica en las experiencias infantiles de niños, niñas y adolescentes del mundo (DeMause, 1982b; Lynch, 1985; Merrick *et al.*, 2017; Obladen, 2016). Si bien, la mayoría de los documentos revisados se concentraban en lo acontecido en Europa y Asia (Ferraro, 2013; Merrick *et al.*, 2017; Obladen, 2016; Richter, 1998), Latinoamérica no estuvo exenta de estas situaciones de violencia (Castillo-Gallardo, 2015; Florentino & Góes, 2007; Pinto, 2009), las que se sustentaban desde aspectos propios de las culturas precolombinas y se extendieron posteriormente, con la llegada de los españoles (Castillo-Gallardo, 2015).

Ahora bien, reconocer la historicidad de la violencia infantil no implica concebirla como una constante inalterable ni como una condición universal de la infancia/adolescencia. Por el contrario, los hallazgos deben situarse críticamente en los contextos sociales, políticos y culturales que han permitido y legitimado dichas formas de violencia en cada época. En este sentido, Arendt (1970) al proponer que la violencia no debe entenderse como una expresión natural del poder, sino como un instrumento históricamente condicionado y contingente, permite desnaturalizar su presencia en las relaciones sociales. Esta perspectiva crítica abre paso a interrogar no solo las formas históricas de violencia hacia la infancia/adolescencia, sino también los marcos institucionales y normativos que la perpetúan o toleran en la actualidad. Esta mirada crítica se articula con lo planteado por Finkelhor *et al.*, (2007), quienes advierten que la violencia infantojuvenil adopta múltiples formas interrelacionadas, determinadas por estructuras sociales desiguales y procesos de victimización acumulativa. Esto resalta el interés por el contexto como un factor relevante para comprender e intervenir esta problemática.

Otro hallazgo relevante de esta revisión se relaciona con que a través de la historia se lograron identificar personajes e hitos de inflexión, que permitieron con posterioridad, una mayor preocupación por el bienestar infantil (Lynch, 1985). Por ejemplo, los trabajos de Tardieu (Labbé, 2005) y Kempe *et al.*, (1962) fueron pioneros para dicho propósito. Complementariamente, el caso de Mary Ellen, que puso en la palestra la necesidad de considerar a niños/a como sujetos de derecho (Mallon, 2013). Este conjunto de acontecimientos favoreció el desarrollo de nuevos campos de estudio y líneas investigativas importantes hacia finales del siglo XX e inicios del XXI, particularmente en torno a la victimología del desarrollo, la interdisciplinariedad en el abordaje del abuso infantil, y la consolidación de un enfoque de derechos humanos aplicado a la niñez.

En este contexto, se observa un creciente interés de la comunidad científica por abordar la violencia infantil desde una mirada multifactorial y contextual, lo que ha dado lugar a investigaciones sobre polivictimización (Finkelhor *et al.*, 2009; Guerra *et al.*, 2017), factores protectores y de riesgo asociados a la violencia (Corcoran & McNulty, 2018; Turner

et al., 2017) y estudios sobre prevalencia (Wirtz *et al.*, 2016). Así, puede afirmarse que estos hitos no solo significaron avances legislativos y sociales, sino que también contribuyeron a la constitución de un campo científico específico, con metodologías, marcos teóricos y objetivos propios.

Por otra parte, un resultado relevante respecto de nuestra revisión se relaciona con las causas atribuidas por la literatura a la violencia hacia la infancia. La preparación militar en el caso de Esparta, analogías con animales domésticos, trabajo forzoso, rituales y cuidados deficientes, fueron algunos de las principales causales atribuidas a la violencia encontradas en la evidencia (Attreed, 1983; Dolan, 2014; Grout, 2019; Mallon, 2013; Obladen, 2016). No obstante, se observó un foco importante en aspectos socioculturales y religiosos que sustentaban estas prácticas (Castillo-Gallardo, 2015; DeMause, 1982b; García *et al.*, 2017; Rodríguez & Mannarelli, 2007). Este hallazgo es de interés, puesto que en la actualidad se ha advertido que la violencia hacia la infancia es transversal, relegándose a un segundo plano la pertenencia étnica, cultural o de clase (Martínez & Yoshikawa, 2014; Martinez *et al.*, 2014). Adicionalmente, en las últimas décadas se cuenta con mayor conocimiento respecto de las causas de atribuibles a la violencia contra niños, niñas y adolescentes, en donde destaca que puede relacionarse con la validación y creencias en la violencia física como practica de crianza, el estrés parental, la presencia de alcoholismo o drogas en cuidadores/as e incluso el historial transgeneracional de maltrato a nivel familiar, es decir, si los cuidadores/as que perpetran estas dinámicas han sido víctimas de las mismas en su infancia (Martínez & Yoshikawa, 2014; Thornberry & Henry, 2013). No obstante, generalmente estas causas se relacionan a la violencia ejercida por cuidadores o personas significativas. Es dable recordar, que como se ha señalado, la violencia hacia la infancia también tiene otras manifestaciones, como la violencia entre pares (López *et al.*, 2009), ser víctima indirecta, victimización sexual, ser víctima de delitos convencionales, entre otras formas (Finkelhor *et al.*, 2009). En cualquier caso, la multicausalidad del fenómeno ha sido relevada en términos etiológicos y ecológicos, es decir, no es posible atribuir una causal

única a estas formas de violencia y esto queda demostrado por los distintos hitos a nivel histórico que circunscriben este fenómeno.

Finalmente, los avances que han existido en términos de concientización sobre la violencia hacia la infancia se podrían relacionar con la evolución propia de la humanidad a través de su historia, como también de las distintas convenciones y declaraciones sobre derechos humanos que han permitido paulatinamente situar la transversalidad de los derechos para todas las personas (UNICEF, 2012). Los derechos del niño/a han sido desde 1989 el instrumento internacional de mayor acuerdo y validación en relación a la protección infantil (Belaunzarán *et al.*, 2020). No obstante, si bien existe la percepción de mayor conciencia al respecto, investigaciones recientes advierten como la violencia hacia la infancia, en sus distintas formas de expresión, aún se mantiene y perdura como circunstancias que atentan contra el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes de todo el mundo (Frías & Finkelhor, 2017; Pinto-Cortez *et al.*, 2018; Turner *et al.*, 2017). Esto se refleja en las cifras de maltrato infantil a nivel mundial, lo que indica que el fenómeno está lejos de erradicarse. Por ejemplo, estudios en Estados Unidos (Finkelhor, 2020), Colombia (Bonilla-Algovia & Rivas-Rivero, 2020) en Chile (Guerra *et al.*, 2017) en Brasil (Da-Silva *et al.*, 2017) datan como se mantiene la alta prevalencia de la violencia hacia la infancia. Esto quiere decir, que el reconocimiento sociocultural de lo que significa la violencia hacia la infancia y su trascendencia como fenómeno social aun es precario. Es necesario reflexionar sobre generar mayores espacios de concientización, promoción y prevención sobre los buenos tratos a la infancia, enfatizando la necesidad de erradicar este mal que ha acompañado a la humanidad históricamente.

Limitaciones y fortalezas

Entre las principales limitaciones del presente estudio destaca, que, al tratarse de una revisión de la literatura, es factible que no se hayan considerado fuentes bibliográficas que no cumplieran con los criterios de inclusión de búsqueda y que de igual manera mantengan

asidero histórico para complementar la visión sobre la infancia en épocas remotas. No obstante, entre sus fortalezas resalta el presentarse como un estudio exhaustivo y crítico, que se encuentra orientado a la reflexión sobre las perspectivas que se han evidenciado a través de la historia en torno a la violencia contra la infancia, con ello instando la promoción y la concientización sobre la temática.

Conclusión

La presente revisión narrativa permite reflexionar en cuanto a que, si bien existen avances en términos de interés, comprensión y preocupación sobre la violencia hacia la infancia, esto no se ha traducido en la extirpación total de las distintas formas en las cuales esta se manifiesta. Como se evidencia, este fenómeno social, histórico y de alta complejidad ha acompañado a la humanidad desde tiempos remotos. Pese a los intentos de diversas personas e instituciones por hacer frente a esta problemática, aún se mantienen cifras que dan cuenta de la validación de violencia hacia la infancia en sus diversas formas, en distintas latitudes del mundo. Esto no hace más que situar la reflexión en torno a la urgencia de endurecer las medidas de promoción, prevención e intervención, tanto a nivel gubernamental, como a nivel institucional y social, sobre el bienestar infantil y los buenos tratos a niños, niñas y adolescentes. Es prioritario que se tome conciencia sobre la magnitud de este mal social, considerando su larga data a través la historia de la humanidad.

Referencias bibliográficas

- Aguilera Eguía, R. (2014). Revisión sistemática, revisión narrativa o metaanálisis? *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 21(6), 359-360. <https://doi.org/10.4321/S1134-80462014000600010>
- Arendt, H. (1970). *On Violence*. Harcourt.
- Attreed, L. C. (1983). From pear maiden to tower princes: towards a new history of medieval childhood. *Journal of Medieval History*, 9(1), 43-58. [https://doi.org/10.1016/0304-4181\(83\)90022-2](https://doi.org/10.1016/0304-4181(83)90022-2)
- Baumeister, R. F., & Leary, M. R. (1997). Writing Narrative Literature Reviews. *Review of General Psychology*, 1(3), 311-320. <https://doi.org/10.1037/1089-2680.1.3.311>
- Belaunzarán, L., Flaherty, M., Menestrina, M., Pagano, S. P., & Zapico Feltri, L. F. (2020). Los 30 años de la Convención de los Derechos del Niño: una mirada crítica sobre su vigencia. *Derechos en Acción*, 14(14), 377. <https://doi.org/10.24215/25251678e377>
- Bettcher, K. J. (2001). *Children and childhood in ancient Peru* [Tesis doctoral]. Trent University.
- Bonilla-Algovia, E., & Rivas-Rivero, E. (2020). Relación entre el maltrato infantil y la violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos. *Psicología desde el Caribe: revista del Programa de Psicología de la Universidad del Norte*, 37(2). <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v37n2/2011-7485-psdc-37-02-68.pdf>
- Canan, K. (2018). Adverse Childhood Experiences (ACEs), Stress and Mental Health in College Students. *Stress and Health*, 34(1), 36-45. <https://doi.org/10.1002/smi.2761>
- Carrizo, S. (2011). Los viajes de los niños. Peligros, mitos y espectáculo. *Revista de literatura*, 73(145), 91-110. <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2011.v73.i145.253>
- Castillo-Gallardo, P. (2015). Desigualdad e infancia: lectura crítica de la Historia de la Infancia en Chile y en América Latina. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 13(1), 97. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1314030214>

- Cicchetti, D., & Lynch, M. (1993). Toward an ecological/transactional model of community violence and child maltreatment: consequences for children's development. *Psychiatry*, 56(1), 96-118. <https://doi.org/10.1080/00332747.1993.11024624>
- Cicchetti, D., & Rizley, R. (1981). Developmental perspectives on the etiology, intergenerational transmission, and sequelae of child maltreatment. *New Directions for Child and Adolescent Development*, 1981(11), 31-55. <https://doi.org/10.1002/cd.23219811104>
- Corcoran, M., & McNulty, M. (2018). Examining the role of attachment in the relationship between childhood adversity, psychological distress and subjective well-being. *Child Abuse & Neglect*, 76, 297-309. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.11.012>
- Da-Silva, P. A., Lunardi, V. L., Lunardi, G. L., Arejano, C. B., Ximenes, A. S., & Ribeiro, J. P. (2017). Violencia contra niños y adolescentes: características de los casos reportados en un Centro de Referencia del Sur de Brasil. *Enfermería global*, 16(2), 406-444. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1695-61412017000200406
- De Miguel-Ibáñez, M. P. (2010). Una visión de la infancia desde la osteoarqueología: de la Prehistoria reciente a la Edad Media: Infancia y cultura material en Arqueología. *Complutum*, 21(2), 135-154. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3336374>
- DeMause, L. (1982a). *Foundations of Psychohistory*. Creative Roots. <https://archive.org/details/foundationsofpsy0000lloy>
- DeMause, L. (1982b). *Historia de la infancia*. Madrid Alianza.
- Dolan, L. A. (2014). *Nurture and Neglect: Childhood and Childrearing Practices in the North of England c 1450- 1603* [Tesis doctoral, The University of Western Australia]. https://researchrepository.uwa.edu.au/files/9820264/Dolan_Loretta_Anne_2014.pdf

- Ferraro, J. (2013). Childhood in Medieval and Early Modern Times. En P. Fass (Ed.), *The Routledge History of Childhood in the Western World* (pp. 61-77). Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9780203075715.ch3>
- Finkelhor, D. (2020). Trends in Adverse Childhood Experiences (ACEs) in the United States. *Child Abuse & Neglect*, 108, 104641. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2020.104641>
- Finkelhor, D., & Jones, L. (2012). Trends in child maltreatment. *The Lancet*, 379(9831), 2048-2049. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(12\)60888-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(12)60888-5)
- Finkelhor, D., Ormrod, R., Turner, H., & Holt, M. (2009). Pathways to Poly-Victimization. *Child Maltreatment*, 14(4), 316-329. <https://doi.org/10.1177/1077559509347012>
- Finkelhor, D., Ormrod, R. K., & Turner, H. A. (2007). Poly-victimization: A neglected component in child victimization. *Child Abuse & Neglect*, 31(1), 7-26.
<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2006.06.008>
- Fisher, S. H. (1958). Skeletal manifestations of parent-induced trauma in infants and children. *Southern Medical Journal*, 51(8), 956-960.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/13568981/>
- Florentino, M., & Góes, J. R. (2007). Morfologías de la infancia esclava. Rio de Janeiro, siglos XVIII y XIX. En P. Rodriguez (Ed.), *La Historia de la Infancia en América Latina*. Universidad Externado de Colombia.
- Frías, S., & Finkelhor, D. (2017). Victimization of Mexican youth (12–17 years old): A 2014 national survey. *Child Abuse & Neglect*, 67, 86-97.
<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.02.013>
- García, V., Arana, J., Fernández, J., Fernández, J., Gorrotxategi, P., Ponte, F., Zafra, M., & Alonso, E. (2017). La pediatría preventiva en la pintura española del Siglo de Oro (dijes, amuletos y talismanes). En *El niño enfermo en la pintura española y latinoamericana* (Vol. 14, pp. 36-43). Asociación Española de Pediatría.
<https://www.researchgate.net/publication/324042469>
- Gómez-Mendoza, M. Á., & Alzate-Piedrahíta, M. V. (2014). La infancia contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 77-89.

- <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.12.1.1113>
- Greengard, J. (1964). The Battered-Child Syndrome. *AJN, American Journal of Nursing*, 64(6), 98-100. <https://doi.org/10.2307/3419109>
- Greenhalgh, T., Thorne, S., & Malterud, K. (2018). Time to challenge the spurious hierarchy of systematic over narrative reviews? *European Journal of Clinical Investigation*, 48(6), e12931. <https://doi.org/10.1111/eci.12931>
- Greger, H. K., Myhre, A. K., Klöckner, C. A., & Jozefiak, T. (2017). Childhood maltreatment, psychopathology and well-being: The mediator role of global self-esteem, attachment difficulties and substance use. *Child Abuse & Neglect*, 70, 122-133. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.06.012>
- Grout, R. (2019). *'Are They Not Human?': Childhood, Gender and Child Abuse in Later Medieval England*. ProQuest Dissertations Publishing.
- Guerra, C., Inostroza, R., Villegas, J., Villalobos, L., & Pinto-Cortez, C. (2017). Polivictimización y sintomatología postraumática: el rol del apoyo social y la autoeficacia. *Revista de Psicología*, 26(2), 1-10. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2017.47951>
- Gutiérrez, A. (2013). *Historia de la infancia: itinerarios educativos*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Heywood, C. (2001). *A History of Childhood: Children and Childhood in the West from Medieval to Modern Times*. Polity Press.
- Izzedin, R., & Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... Ayer y hoy. *Liber*, 15(2), 109-115. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272009000200005&script=sci_arttext&tlng=en
- Jones, L. M., Finkelhor, D., & Halter, S. (2006). Child Maltreatment Trends in the 1990s: Why Does Neglect Differ From Sexual and Physical Abuse? *Child Maltreatment*, 11(2), 107-120. <https://doi.org/10.1177/1077559505284375>

- Kempe, C. H., Silverman, F. N., Steele, B. F., Droegemueller, W., & Silver, H. K. (1962). The Battered-Child Syndrome. *JAMA*, 181(1), 17-24.
<https://doi.org/10.1001/jama.1962.03050270019004>
- Labbé, J. (2005). Ambroise Tardieu: The man and his work on child maltreatment a century before Kempe. *Child Abuse & Neglect*, 29(4), 311-324.
<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2005.03.002>
- López, V., Morales, M., & Ayala, A. (2009). Maltrato entre pares: conductas de intimidación y victimización en escolares chilenos. *Revista de Psicología*, 27(2), 243-286.
<https://doi.org/10.18800/psico.200902.004>
- Lynch, M. A. (1985). Child abuse before Kempe: An historical literature review. *Child Abuse & Neglect*, 9(1), 7-15. [https://doi.org/10.1016/0145-2134\(85\)90086-9](https://doi.org/10.1016/0145-2134(85)90086-9)
- Mallon, G. (2013). The legend of Mary Ellen Wilson and Etta Wheeler: child maltreatment and protection today. *Child Welfare*, 92(2), 9-11.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/24199319/>
- Martínez, D., & Yoshikawa, E. (2014). Creencias, causas y consecuencias del maltrato infantil: una profundización del fenómeno desde una perspectiva histórica y cultural. *Revista Horizonte de Enfermería*, 25, 61-73.
<https://horizonteenfermeria.uc.cl/index.php/RHE/article/view/11618>
- Martinez, M., Robles, C., Utria, L., & Amar, J. (2014). Legitimacion de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecologico de Bronfenbrenner. *Psicología desde el Caribe: revista del Programa de Psicología de la Universidad del Norte*, 31(1), 133-160. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2014000100007
- McDaniel, W. B., & Radbill, S. X. (1954). The first pediatric treatise in the French vernacular. *Pediatrics*, 14(5), 560-562. <https://doi.org/10.1542/peds.14.5.560>
- Merrick, J., Greydanus, D., & Palusci, V. (2017). Child abuse and neglect in a historic perspective. *International Journal of Child and Adolescent Health*, 10(3), 275-284.

- Mersky, J. P., Topitzes, J., & Reynolds, A. J. (2013). Impacts of adverse childhood experiences on health, mental health, and substance use in early adulthood: A cohort study of an urban, minority sample in the U.S. *Child Abuse & Neglect*, 37(11), 917-925. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.07.011>
- Millán, S., García, E., Hurtado, J. A., Morilla, M., & Sepúlveda, P. (2006). Victimología infantil. *Cuadernos de Medicina Forense*(43-44), 7-19. <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/01.pdf>
- Oates, K. (2015). Some reflections from the past and some ideas for the future: The 2014 Kempe Oration. *Child Abuse & Neglect*, 43, 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2015.03.017>
- Obladen, M. (2016). From Sin to Crime: Laws on Infanticide in the Middle Ages. *Neonatology*, 109(2), 85-90. <https://doi.org/10.1159/000440876>
- Olledinck, T. H., & Hersen, M. (1986). *Psicopatología infantil: panorama histórico* (Vol. 1). Editorial Martinez Roca.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y Salud*. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf;jsessionid=F65A8C1336640F2ACD4BE5158C8E2?sequence=1
- Oshio, T., Umeda, M., & Kawakami, N. (2013). Childhood Adversity and Adulthood Subjective Well-Being: Evidence from Japan. *Journal of Happiness Studies*, 14(3), 843-860. <https://doi.org/10.1007/s10902-012-9358-y>
- Pérez, I., & Sánchez, L. (2013). Historia de la infancia. El pasado del futuro. *El Futuro del Pasado*, 4, 33-36. <https://doi.org/10.14201/fdp.24744>
- Pinto-Cortez, C., Contreras, C., & Henríquez, D. (2018). Experiencias de polivictimización como predictoras de síntomas postraumáticos en una muestra de adolescentes chilenos. *Interciencia*, 43(5), 329-335.
- Pinto, C. (2009). Perspectiva histórica en el estudio del maltrato infantil. *Poiésis*, 17, 1-11. <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poesis/article/view/166/153>

- Popielarz, N. M. (2017). *Child Abuse in the Archaeological Context* [Tesis de maestría, Universidad de Albany, Universidad Estatal de Nueva York]. Albany, NY.
- Richter, J. S. (1998). Infanticide, Child Abandonment, and Abortion in Imperial Germany. *The Journal of Interdisciplinary History*, 28(4), 511-551.
<https://www.jstor.org/stable/206235>
- Rodriguez, P., & Mannarelli, M. E. (2007). *Historia de la infancia en America Latina*. Universidad Externado de Colombia.
- Thornberry, T. P., & Henry, K. L. (2013). Intergenerational Continuity in Maltreatment. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 41(4), 555-569.
<https://doi.org/10.1007/s10802-012-9697-5>
- Turner, H. A., Finkelhor, D., Hamby, S., & Henly, M. (2017). Victimization and adversity among children experiencing war-related parental absence or deployment in a nationally representative US sample. *Child Abuse & Neglect*, 67, 271-279.
<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.02.039>
- UNICEF. (2012). *4° estudio de maltrato infantil en Chile. Análisis comparativo 1994-2000-2006-2012*. <https://www.unicef.org/chile/informes/4-estudio-de-maltrato-infantil-en-chile-analisis-comparativo-1994-2000-2006-2012>
- Vestena Zillmer, J., & Díaz-Medina, B. (2018). Revisión Narrativa: elementos que la constituyen y sus potencialidades. *Journal of Nursing and Health*, 8(1).
<https://doi.org/10.15210/jonah.v8i1.13654>
- Wheeler, S. M., Williams, L., Beauchesne, P., & Dupras, T. L. (2013). Shattered lives and broken childhoods: Evidence of physical child abuse in ancient Egypt. *International Journal of Paleopathology*, 3(2), 71-82. <https://doi.org/10.1016/j.ijpp.2013.03.009>
- Wirtz, A. L., Alvarez, C., Guedes, A. C., Brumana, L., Modvar, C., & Glass, N. (2016). Violence against children in Latin America and Caribbean countries: a comprehensive review of national health sector efforts in prevention and response. *BMC Public Health*, 16(1), 1-16. <https://doi.org/10.1186/s12889-016-3562-3>